

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MERAKI COMUNICACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a veinte y ocho de marzo del dos mil dieciséis, en el local social de la compañía siendo las dieciséis horas y cero minutos se reúnen los siguientes accionistas: María Nayely Godoy Jaramillo por sus propios y personales derechos propietarios de 49 acciones ordinarias y nominativas de \$ 20,00 dólares cada una; Melanie Cristina Godoy Jaramillo por sus propios y personales derechos propietarios de 49 acciones ordinarias y nominativas de \$ 20,00 dólares cada una y Nandar Alejandra Godoy Jaramillo por sus propios y personales derechos propietarios de 2 acciones ordinarias y nominativas de \$ 20,00 dólares cada una; las mismas que sumadas dan un total de 100,00 participaciones que son el 100 % del capital de la compañía. Siendo las 16H15 se instala la sesión, solicitando al socio Presidente Melanie Cristina Godoy Jaramillo, asigne como secretaria a María Nayely Godoy Jaramillo, para que actúe como secretaria de la misma, lo cual es aceptado favorablemente por sus asistentes.

ORDEN DEL DIA

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
- Conocimiento y aprobación de los EEFF 2016

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de los puntos de éste.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gestión del Gerente y del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016. Toma la palabra la Gerente y procede a poner en conocimiento de los señores accionistas de MERAKI COMUNICACIONES CIA. LTDA. el informe de Gestión y los Estados Financieros de la compañía e indica que no hubo movimiento alguno por el ejercicio 2016.

Toma la palabra Melanie Cristina Godoy Jaramillo y mociona la aprobación del Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. La mocion es aceptada y se aprueba por unanimidad el Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. La empresa durante dicho periodo realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's lo que coadyuvará a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía. No habiendo otro punto que tratarse en esta Junta General, se concede un receso para elaborar la presente acta, misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, y aprobado y suscrita por los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las cuatro horas pm cuarenta y cinco minutos con cero segundos.

Para constancia de lo tratado firman los señores socios.

Melanie Cristina Godoy Jaramillo
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA
Nandar Alejandra Godoy Jaramillo
ACCIONISTA

Maria Nayely Godoy Jaramillo
ACCIONISTA - SECRETARIA

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que consta en el libro de Actas
y en el libro de expedientes de la compañía.

Maria Nayely Godoy Jaramillo
SECRETARIA